

Ciudad de la Costa, 15 de marzo de 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 077/2018 ACTA N° 10/2018
EXPEDIENTE 2018-81-1330-00322**

VISTO: La solicitud de la Sra. Prof Lydia Lercari, Fundadora y Directora de la Fundación Centro Ecuestre "Sin Limites", de apoyo para la participación de alumnos en el Concurso Internacional de Ottawa, Canadá.

CONSIDERANDO I: Que es política de este Gobierno Municipal apoyar las actividades deportivas en las que participan vecinos de la Ciudad de la Costa

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 10 del 15 de marzo de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

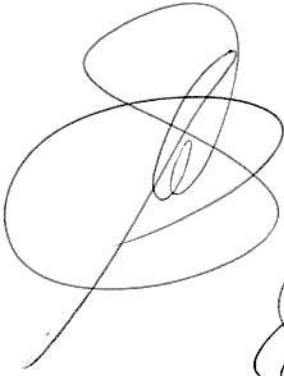
ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

- 1. APOYAR CON 100 DÓLARES AMERICANOS A LA SRA. PROF LYDIA LERCARI, FUNDADORA Y DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN CENTRO ECUESTRE "SIN LIMITES", DE C.I 1.195.792-5, PARA LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE OTTAWA, CANADÁ 2018, A PARTIR DEL 17 AL 20 DE MAYO DE 2018, PAGADEROS EN PESOS URUGUAYOS AL TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO DEL DÍA ANTERIOR.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.**

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL
Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE
CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.



ESC. MARTO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ESTRUCOSIWA

